



Mesa 1: Cambios y características en la estructura agrícola y el mercado laboral

Manuel Riveiro

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Becario Doctoral CONICET. Ayudante de Metodología de la Investigación Social, FSOC, UBA

Uriburu 950° 6° Piso- CABA

manox3@gmail.com

Autora: Mercedes Ejarque

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Becaria Posdoctoral CONICET. Ayudante de Primera FSOC, UBA.

Uriburu 950° 6° Piso- CABA

mercedes.ejarque@conicet.gov.ar

Inserción ocupacional por género en trabajadores/as del agro argentino. Una aproximación a partir de fuentes estadísticas

Resumen

Los/as trabajadores/as del agro argentino han sido sujetos/as históricamente invisibilizados/as tanto en la producción académica como en las políticas públicas. En los últimos años, trabajos sobre las condiciones de precariedad de estos/as, sus movimientos migratorios, las formas de intermediación laboral en las que se insertan, el trabajo infantil y de mujeres en actividades agropecuarias han ido cambiando esta situación. Respecto este último tema, las investigaciones se han enfocado en las formas de incorporación al mercado laboral, la división sexual del trabajo,



los impactos y las formas de (re) organización familiar. Históricamente se afirma no sólo la invisibilización del trabajo femenino, sino también la situación de desigualdad por género, a la que cabe analizar cómo se desarrolla en torno a los trabajos agropecuarios.

Este trabajo pretende aportar a este campo a través de analizar la inserción ocupacional por género en trabajadores/as ocupados/as en actividades agropecuarias y residentes en áreas urbanas de Argentina en los últimos 5 años. Primero, se propone intentar dimensionar la inserción de las mujeres en ese tipo de actividades. Luego, busca caracterizar sus ocupaciones, estableciendo diferencias y similitudes respecto al trabajo de los varones.



Introducción

Los/as trabajadores/as del agro argentino han sido sujetos/as históricamente invisibilizados tanto en la producción académica como en las políticas públicas. En los últimos años, trabajos sobre las condiciones de precariedad de los/as trabajadores/as agropecuarios/as, sus movimientos migratorios, las formas de intermediación laboral en las que se insertan, el trabajo infantil y de mujeres en estas actividades han ido cambiando esta situación. Respecto este último tema, las investigaciones se han enfocado en las formas de incorporación al mercado laboral, la división sexual del trabajo, los impactos y las formas de (re) organización familiar. Históricamente se afirma no sólo la invisibilización del trabajo femenino, sino también la situación de desigualdad por género, a la que cabe analizar cómo se desarrolla en torno a los trabajos agropecuarios.

Este trabajo pretende aportar a este campo a través de analizar la inserción ocupacional por género en trabajadores/as ocupados en actividades agropecuarias a nivel nacional. Primero, se propone intentar dimensionar la inserción de las mujeres en ese tipo de actividades a través del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) y establecer si existen procesos de segregación ocupacional como en los ámbitos urbanos. Luego, busca caracterizar a este grupo de mujeres según el carácter ocupacional, el lugar de residencia, el nivel educativo y las condiciones de trabajo, estableciendo diferencias y similitudes respecto al trabajo agropecuario de los varones y con la ocupación de mujeres en otros trabajos.



El trabajo femenino en el agro: antecedentes

Si bien el trabajo de las mujeres estuvo históricamente presente en la agricultura argentina y latinoamericana, a partir de la década de 1980 se identifica un proceso que ha sido denominado “femenización” de la agricultura (Deere, 2005; Garay, 2014)¹. Según Lara Flores (1995) el crecimiento se dio en el marco de la globalización y del desarrollo del sector agroexportador en la región que desplazó la importancia de productos tradicionales y fomentó el cultivo de frutas, hortalizas y flores en determinadas áreas sólo con los fines de su venta en el exterior. Estos cultivos estaban sujetos a exigencias desde los mercados consumidores que imponían nuevos parámetros de calidad y con ellos transformaciones en los requerimientos y la organización de los mercados de trabajo (Aparicio, 2005; Neiman, 2003; Mingo y Bober, 2009). En ese momento, Deere y León sintetizaban que la inserción femenina se daba en puestos más inestables, temporales y cobraban a destajo lo que les implicaba que tuvieran que realizar mayores esfuerzos para obtener los mismos ingresos que los hombres (Lara Flores, 1995). Sin embargo, la mano de obra femenina en muchos de los países llegaban a ser las encargadas de levantar más de la mitad de algunos cultivos y/o a predominar en los empaques de frutas (Deere, 2005).

Según estos estudios antecedentes, el crecimiento de la participación femenina se produce en el mercado laboral y bajo la condición de asalariadas, situación que lo diferencia del trabajo dentro del propio ámbito productivo de campesinas, chacareras o productoras, que solía ser “invisible”: no era reconocido como un aporte a los ingresos familiares ni remunerado. Esto no implica el fin del trabajo como “ayuda”. Por ejemplo, en la agroindustria tabacalera jujeña, las mujeres se insertan en el trabajo mediante relaciones de sujeción que llevan a una incorporación “secundaria” y a constituir una mano de obra “cautiva” (Vazquez Loba, 2007). En el caso

¹ Este proceso fue acompañado de otras transformaciones en el espacio rural en el cual solía concentrarse el trabajo agropecuario. En ese espacio empiezan a diversificarse los ingresos a partir de la inserción en ocupaciones urbanas, inclusive por parte de mujeres (Reardon, Berdegú y Escobar, 2004). Asimismo, en este período también se encuentran evidencias sobre la feminización de la pequeña producción (Deere, 2005).



argentino, algunos sostuvieron que el crecimiento del trabajo asalariado femenino era consecuencia de la reducción de la desigualdad entre géneros resultante de la masificación de la educación y su acceso por parte de las mujeres, y de los “nuevos valores de la modernidad”, para otros radicó en la necesidad de las familias de “compensar” la reducción de los ingresos familiares y la desocupación de los hombres (VazquezLaba, 2007).

De esta manera, comienza a ser indagada la *división sexual del trabajo*² en torno a las actividades agropecuarias. Por un lado, se identificó que, históricamente, a los hombres se les habían asignado las actividades productivas mientras que a las mujeres las del ámbito doméstico o reproductivo, sin un reconocimiento por el valor generado en ese espacio (que era la capacidad de generar la reproducción de la propia fuerza de trabajo)³. Por el otro, una vez que las mujeres se insertan en actividades “productivas”, lo hacen en distintos momentos y tareas del proceso, en base a representaciones sobre las calificaciones de cada género. La delicadeza, la paciencia y la agudeza visual son “calificaciones tácitas” atribuidos “naturalmente” al trabajo femenino y que son productos, aunque no se lo reconozca, de la socialización de género y aprendidos en el ámbito doméstico (Charles y Grusky, 2004; Vazquez Laba, 2007; Mingo, 2014).

Esta situación fue comprobada en los mercados de trabajo en torno a distintos productos agropecuarios, por ejemplo, en la citricultura tucumana y el tabaco jujeño (Vazquez Laba, 2007); la frutihorticultura marplatense (Bocero y Di Bona, 2013); la vitivinicultura mendocina (Mingo, 2011; 2014); la fruticultura del Alto Valle de Río Negro (Bendini y Bonaccorsi, 1998; Miralles y Radonich, 2003); los arándanos en la provincia de Buenos Aires (Mingo y Bober, 2009). Estas investigaciones trabajaron con entrevistas en profundidad o semi estructuradas e historias de vida, reconstruyendo, en la mayoría de los casos las trayectorias laborales y biográficas de mujeres trabajadoras. Así se han analizado las transformaciones de la organización y estructuración de los

² Esta división no es propia del agro ni es reciente, sino que ya se producía en el siglo XIX (VazquezLaba, 2007)

³ En la década de 1970 hubo un importante debate sobre esta distinción entre el trabajo productivo- reproductivo, que llevó a distintos autores, entre ellos Claude Meillassoux (1977) a diferenciar, desde la antropología marxista, el modo de producción *capitalista del doméstico*.



procesos de trabajo, incluyendo las tareas, las modalidades y montos de remuneración, la sindicalización y participación en los conflictos laborales, la complementación con otras actividades económicas. Algunos puntos en común que identifican estas investigaciones radican en el predominio del trabajo temporario de los puestos ocupados por mujeres, el pago “a destajo” para tareas como la cosecha y “por jornal” para otras donde se privilegia la calidad de la ejecución de la actividad (como la carpida y el desbrote). Algunas diferencias entre las producciones radican en: a quienes se ocupan en el empaque, la forma de retribución varía entre el destajo y el jornal, así como a veces pueden estar contratadas de forma permanente; los impactos en la organización familiar como consecuencia de la inserción femenina; las regulaciones y los beneficios de la seguridad social que reciben de acuerdo a las normativas vigentes.

Aunque logren superar esas barreras que segmentan los mercados de trabajo, pareciera persistir la desigualdad respecto de los hombres. Según Bonaccorsi (1998), en el empaque de frutas en el Alto Valle del Río Negro, las mujeres se destacan en algunos puestos, pero en los administrativos comparten la cantidad de puestos con los hombres y no ocupan posiciones de dirección (solo hubo una capataza) o gerenciales. Vazquez Laba (2007) y Haugen y Brandth (1994) afirman que las mujeres deben tener ciertas calificaciones relacionadas con la delicadeza o “volverse hombres” para ocupar ciertos puestos, como en algunas cosechas que requieren de fuerza.

Otro tema ampliamente analizado son las inserciones de las mujeres en función de sus ciclos de vida y las articulaciones entre el trabajo doméstico y el extradoméstico, proveniente de la tensión asumida entre “el trabajo” y el hogar (Bocero y Di Bona, 2013). En algunos casos, las mujeres se insertan en el trabajo agrario individualmente y, en otras, como integrantes de sus familias, en una posición subordinada y generando que su trabajo sea considerado como complementario al de los hombres (Vazquez Laba, 2007; Miralles y Radonich, 2003; Bendini y Pescio, 1998)



Estas investigaciones, a través de profundos estudios de caso, han logrado un avance en el conocimiento y la visibilización del trabajo de las asalariadas del agro argentino. Esta situación se debe, en parte, a las dificultades para realizar un análisis global de la situación en el país a través de fuentes secundarias.

Las dificultades de las fuentes estadísticas para la captación del trabajo agropecuario y de mujeres

Existe un consenso en que la medición del trabajo agropecuario presenta falencias provenientes de las formas de relevamiento de los instrumentos históricos de las estadísticas públicas: los Censos de población y los agropecuarios (Aparicio, 2005; Villulla, 2008). Las principales inexactitudes son producto de procesos que se han extendido a la mayoría de los mercados de trabajo agropecuarios en la Argentina (y que también se encuentran presente en otros países latinoamericanos): la estacionalidad, la urbanización y la intermediación en la contratación de la mano de obra.

Los Censos Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPhyV) toman como período de referencia de la inserción ocupacional la semana anterior al relevamiento y, como los mismos no suelen realizarse en tiempos de cosecha de las producciones agropecuarias más demandantes de mano de obra, no logran captar el volumen preciso de trabajo. Asimismo, su periodicidad decenal dificulta la captación de movimientos y características de los/as trabajadores/as durante los períodos intercensales. Por último, las categorías ocupacionales son también cuestionadas respecto a cómo relevan las tareas en actividades agropecuarias, especialmente en sectores campesinos o de pequeños productores donde se puede alternar entre la ocupación como asalariado/a, cuenta propia o trabajador/a familiar (Aparicio y Benencia, 1999; Rosati, 2011).



Respecto a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), si bien es continua y se relevan datos durante todo el año (hasta 2003 sólo tenía dos fechas de relevamiento pero era posible que alguna de ellas relevara las actividades en el ámbito agropecuario), toman el mismo período de referencia de los censos. Además, sólo se lleva a cabo en los principales aglomerados del país (Aguilera, Crovetto, y Ejarque, 2015). Cabe mencionar que existieron dos antecedentes que modificaron el cuestionario y la muestra de la EPH para contemplar los ámbitos rurales y algunas características del trabajo agropecuario: en Tucumán, el cual no fue sistemático y no se dispone de la información; y en el Alto Valle del Río Negro, cuyo relevamiento fue discontinuado en 2011. (Elizalde, Klimsza y Pok, 1999; Aguilera, 2007) Ampliando la cobertura geográfica, desde el 2010, el INDEC releva la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU, INDEC, 2011), que consiste en la aplicación de los cuestionarios de la EPH a muestras representativas de los aglomerados urbanos de cada provincia del país, excluyendo a toda la población rural.

Existen otros relevamientos estadísticos que podían resultar útiles para los fines de esta investigación. Los Censos Agropecuarios, Censos Económicos y otras encuestas específicas de productos, al depender de la declaración de los empleadores, tienden al subregistro de datos, así como no cuentan con información abundante ni precisa para captar las características del trabajo agrario (Aguilera, 2007). Esto sucede especialmente en el caso de las mujeres cuando no se reconocen como trabajadoras y participan del mercado de trabajo como “ayuda familiar”. En el caso de Censo Nacional Agropecuario, la última medición realizada en 2002⁴, la estimación de la cantidad de asalariados del agro se dificulta aún más porque los temporarios fueron relevados no por personas sino por la cantidad de jornales demandados, demandando el cálculo de alguna equivalencia para aproximarse a la cantidad de trabajadores (Rosati, 2011). Por último también existen algunos relevamientos puntuales o registros que se han realizado a trabajadores rurales o agrarios, como el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios que existe desde

⁴ El Censo realizado en 2008 cuenta con serios problemas de relevamiento- especialmente en algunas regiones del país- y por eso no se utiliza su información.



finés de 1990, la Encuesta sobre Niveles de Vida y Producción realizada en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios realizada entre 1996 y 2002o la de Empleo, Protección Social y Condiciones de Trabajo de los Asalariados Agrarios de 2013. Además de las dificultades de acceso a estas fuentes, ambas tienen falencias en las formas de relevamiento de los/as trabajadores agropecuarios⁵.

Estas dificultades se agravan cuando se intenta relevar el trabajo femenino. Esto sucede por la invisibilización de su ocupación, la importancia del trabajo doméstico o predial, el empleo como forma de "ayuda familiar" en familias de asalariados que cobran a destajo. Por ello, a la hora de buscar dimensionar y caracterizar a las mujeres trabajadoras en el agro argentino, en un primer momento, centramos nuestro interés en la EAHU. La suma de 4 de sus relevamientos nos permitía tener una base de algo más de 2.000 casos no repetidos de trabajadores de ocupaciones agropecuarias (contando con 269 mujeres ocupadas en estos trabajos). Si bien consideramos que se cuenta con un número de casos interesantes y una de las mejores fuentes de información laboral disponible, tenemos el problema de que no cubre aglomerados o viviendas rurales. La publicación de los datos del cuestionario ampliado del CNPHyV a fines del 2015 nos posibilita cubrir la totalidad del país, punto de importancia a la hora de analizar las desigualdades de género en las ocupaciones agropecuarias, así como permite incorporar un tema sumamente vigente en los estudios sociales agrarios que es la urbanización de la mano de trabajo de las actividades agropecuarias y la residencia de trabajadores no agropecuarios en ámbitos rurales (Aparicio, 2005; Aparicio y Crovetto, 2010).

⁵ Estas críticas pueden encontrarse en Aguilera, Crovetto y Ejarque, 2015



Metodología

EICNPHyV2010 fue relevado, centralmente, con dos cuestionarios: por un lado, un cuestionario ampliado, aplicado a todas las viviendas particulares⁶ de los aglomerados con menos de 50.000 personas y a una muestra del 10% de las viviendas particulares de aglomerados de 50.000 o más habitantes, y un cuestionario básico aplicado 90% restante de las viviendas particulares de estos aglomerados.⁷ De esta forma, en el análisis de datos construidos desde el cuestionario ampliado para el total país es necesario tener en cuenta que todos los datos construidos cuentan con un error muestral, que estimamos pequeño al trabajar siempre con el total del país. Además, del error muestral es necesario tener presente la existencia de errores no muestrales, propios de cualquier trabajo de campo.⁸ Otro aspecto importante a tener en cuenta es que con respecto a la información ocupacional, sólo se contará para el Censo 2010 con el carácter ocupacional, lo que implica una pérdida de información relevante con respecto al del 2001, especialmente importante es la pérdida de la calificación ocupacional. Se cuenta con una breve descripción metodológica del Censo en INDEC (2013a) y Sacco (2015) realiza un análisis de interés sobre la calidad del Censo 2010.⁹

En relación a los conceptos trabajados en el análisis, nos interesa aclarar tres puntos. En primer lugar, el Censo define la variable sexo como “condición de “varón” o “mujer” del censado” INDEC (2013b: 10). Esta definición amplia y poco específica se aproxima a las consideraciones de West y Zimmerman (1987) sobre la categoría de sexo más que a una medición del sexo biológico de las personas. Además, la instrucción de campo indicaba a las y los censistas a

⁶ Para las viviendas colectivas hay un cuestionario aparte.

⁷ En cambio el Censo 2001 contó con un único cuestionario individual, aplicado al conjunto de la población.

⁸ En cuanto a estos errores no muestrales, es lógico suponerlos mayores en los Censos Nacionales que en relevamientos específicos y de mayor frecuencia como la EPH.

⁹ La dirección del INDEC que asume a fines del 2015 ha puesto en evaluación y revisión los datos publicados por la gestión. Es con esos datos con los cuales se trabaja en esta ponencia.



preguntar por el sexo de las y los censados, centrándose más en la autopercepción de género que en la biología de los sujetos censados. En base a estas consideraciones, y en función del marco teórico de los estudios de género (Rubin, 1986; Scott, 1993; Butler, 2007), hablamos de varón y mujer como géneros.¹⁰

En segundo lugar, no está demás repasar la distinción entre rama de actividad y carácter ocupacional. Mientras que la primera hace referencia al bien o servicio que produce el establecimiento en el que se que ocupa el o la encuestada, el carácter ocupacional se define en función de las tareas que realiza la persona en el proceso de trabajo. Por ejemplo, un sereno en un establecimiento agrícola es una persona ocupada en la rama agropecuaria, pero con un carácter ocupacional de vigilancia civil, mientras que una ingeniera agrónoma a cargo de un programa del INTA tiene un carácter ocupacional agrícola pero ocupada en la rama Administración Pública y Defensa; Planes de Seguro Social Obligatorio. Dado que los patrones tienen un carácter ocupacional específico, en función de su categoría ocupacional, incluimos a los patrones de ramas agropecuarias dentro de carácter agropecuario, por ser, en su gran mayoría (84,8%), pequeños patrones en quienes suponemos que las tareas de dirección estén complementadas, o subordinadas, al trabajo en tareas propiamente agropecuarias. Cabe notar que por el bajo grado de desagregación de la rama de actividad trabajamos con la rama “A .Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” y trabajamos el carácter ocupacional agropecuario como la suma de los caracteres ocupacionales de la producción agrícola y de la producción ganadera, apícola-avícola, forestal y de caza.

¹⁰ No se nos escapa que este binario trae implícitas definiciones de heterosexualidad y cisgeneridad. En esta fuente de datos, con las definiciones que maneja, una consideración mayor podría hacerse distinguiendo como grupo diferenciado a los integrantes de parejas del mismo sexo. Creemos que su estudio en torno a las ocupaciones agropecuarias excede los objetivos de este trabajo. Analizar este tema y otros en torno a las relaciones de género en los ámbitos agropecuarios y rurales, desde un abordaje cuantitativo, requiere un doble juego: la incorporación de nuevas miradas e instrumentos de registro y la explotación lo más completa posible las fuentes existentes.



En tercer lugar, el lugar de residencia es definido en el Censo bajo el criterio tradicional de tamaño del aglomerado siendo los aglomerados rurales aquellos de menos de 2.000 habitantes.¹¹ En cuanto al análisis realizado, se trata de una primera aproximación a través de ver incidencias, predomios y porcentajes para caracterizar a las personas ocupadas en ocupaciones agropecuarias.

El trabajo agropecuario y la diferenciación por género desde los datos

Vanesa VazquezLaba (2007) reconstruye a través de distintos censos la presencia femenina en el agro según lo relevado por las estadísticas oficiales. En el censo de 1895 figuraban agricultoras, hacendadas, estancieras, horticultoras y pastoras, y en 1914 se agregaron avicultoras, horticultoras, labradoras, puesteras y tamberas. La mayoría de las mujeres registradas por estos censos se desempeñaban en el agro, pero con el correr del siglo XX, se van incorporando nuevas ocupaciones “urbanas”. Para 2001, a nivel total país, las mujeres trabajan sólo un 1,9% en ocupaciones agropecuarias, de las cuales un valor significativo 32,3% continuaba siendo categorizada como trabajadora familiar, de las cuales el 92,4% no cobraba remuneración por su trabajo.

Según los datos del CNPHyV 2010, del total de ocupados, el 5,9% lo hacen en ocupaciones agropecuarias, tal cual se puede observar en el cuadro 1. Distinguiendo entre ambos géneros indicados, se nota una participación desigual, aumentando al 8,1% de los varones y 2,8% de las mujeres, dando cuenta que las ocupaciones agropecuarias tienen mayor peso en los varones que

¹¹Crovetto (2010) sintetiza las críticas de diversas investigaciones a la delimitación de lo “rural” y lo “urbano” utilizada por las estadísticas públicas debido a su adopción acrítica en los inicios de su utilización, a la falta de adecuación a las transformaciones de los espacios a lo largo de la historia y a su uso de forma “irreflexiva” en diversos planes y políticas que tienden a asimilar lo rural con espacios poco habitados y/o destinados a actividades agropecuarias.



en las mujeres. Si bien en ambos casos, para el total de cada género, se trata de una inserción minoritaria, esto es más claro para las mujeres. Sin embargo, entre el 2001 y el 2010 la cantidad de mujeres ocupadas en trabajos agropecuarios aumenta de 72.199 a 186.409, un incremento del 158%.¹²

Cuadro 1. Carácter ocupacional por géneros. Total ocupados, Argentina 2010.

Carácter ocupacional	Varón	Mujer	Total
Agropecuario	8,1	2,8	5,9
No agropecuario	91,9	97,2	94,1
Total	100,0 <i>10198396</i>	100,0 <i>7429513</i>	100,0 <i>17627909</i>

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (INDEC). Elaboración propia.

De manera complementaria, en el cuadro 2 se observa que las ocupaciones agropecuarias obtienen una impronta masculina, siendo varones el 79,7% del total de sus ocupados, frente al casi 60% en el total de ocupados y en los ocupados no agropecuarios. Se nota un sesgo masculino de la población ocupada en las ocupaciones agropecuarias, reduciéndose la presencia de las mujeres a la mitad frente al total de los ocupados (20,3% frente 42,1%, respectivamente).

En sintonía con la literatura, estos dos cuadros dan cuenta de lo masculinizadas de las ocupaciones agropecuarias, pudiendo pensarse la situación como un ejemplo más de segregación ocupacional horizontal.

¹² Los varones con ocupaciones agropecuarias pasan de 670.318 en el 2001 a 737.728 en el 2010, 10% de incremento.



Cuadro 2. Participación de género en cada carácter ocupacional. Total ocupados, Argentina 2010.

Carácter ocupacional	Varón	Mujer	Total
Agropecuario	79,7	20,3	100,0 1034598
No agropecuario	56,5	43,5	100,0 16593311
Total	57,9	42,1	100,0 17627909

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (INDEC). Elaboración propia.

Una vez identificada esta inserción diferencial, dentro de los interrogantes posibles, surge el saber si para esta relación particular incide el lugar de residencia en el momento del censo de estos ocupados agropecuarios. En primer lugar, con el cuadro 3, se observa que alrededor de un tercio (35,1%) del total de ocupados que residen en áreas rurales se inserta en ocupaciones agropecuarias, mientras que un 3,4% de los ocupados “urbanos” lo hacen. Ambos porcentajes disminuyen cuando analizamos a las mujeres: sólo un 16,1% de las mujeres “rurales” y el 2% de las mujeres “urbanas” trabajan en ocupaciones agropecuarias. Se observa un comportamiento diferente en los varones: un 43,8% de aquellos con residencia rural trabajan en ocupaciones agropecuarias, y un 4,5% para aquellos con residencia urbana. Los varones con residencia rural tienen mayores probabilidades de estar ocupados en trabajos agropecuarios que las mujeres “rurales”.



Cuadro 3. Carácter ocupacional por lugar de residencia según género. Total ocupados, Argentina 2010.

Género	Carácter ocupacional	Lugar de residencia	
		Urbana	Rural
Varón	Agropecuario	4,5	43,8
	No agropecuario	95,5	56,2
	Total	100,0 9267684	100,0 930737
Mujer	Agropecuario	2,0	16,1
	No agropecuario	98,0	83,9
	Total	100,0 7004046	100,0 425550
Total	Agropecuario	3,4	35,1
	No agropecuario	96,6	64,9
	Total	100,0 16271730	100,0 1356287

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (INDEC). Elaboración propia.

Otra forma de explorar la relación entre carácter ocupacional y lugar de residencia es indagando en los perfiles de residencia de cada grupo.¹³ En el cuadro 4, la mayoría de los ocupados agropecuarios se encuentran en áreas urbanas (54%), siendo inclusive mayor este número entre las mujeres agropecuarias (67,5%), en tanto que los varones en estos trabajos reparten su residencia en forma pareja. Podemos sumar al análisis anterior que los varones agropecuarios tienden a residir en localidades rurales en mayor medida que las mujeres agropecuarias. De esta forma, queda planteada la hipótesis de que el lugar de residencia impacta en la relación entre género y la inserción ocupacional agropecuaria, vinculando procesos de segregación ocupacional y residencial.

¹³ Llama la atención la distribución residencial diferencial entre varones y mujeres. Del total de varones, 9,1% reside en espacios rurales, frente al 5,7% de las mujeres. Esto también se puede observar en los índices de masculinidad de aquellos departamentos clasificables como “rurales”.



Cuadro 4. Perfiles de residencia para cada carácter ocupacional por género. Total ocupados, Argentina 2010.

Género	Carácter ocupacional	Lugar de residencia		
		Urbano	Rural	Total
Varón	Agropecuario	50,6	49,4	100,0 824315
	No agropecuario	94,4	5,6	100,0 9374106
	Total	90,9	9,1	100,0 10198421
Mujer	Agropecuario	67,5	32,5	100,0 210271
	No agropecuario	95,1	4,9	100,0 7219325
	Total	94,3	5,7	100,0 7429596
Total	Agropecuario	54,0	46,0	100,0 1034586
	No agropecuario	94,7	5,3	100,0 16593431
	Total	92,3	7,7	100,0 17628017

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (INDEC). Elaboración propia.

Nos interesa preguntarnos si estas diferencias por género en torno al lugar de residencia se presentan también en torno a la rama de actividad de los establecimientos donde trabajan las y los ocupados en tareas agropecuarias. No se observan grandes diferencias: el 93,4% de los varones y el 89% de las mujeres con ocupaciones agropecuarias trabajan en establecimientos de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.



Cuadro 5. Rama de actividad por género. Total ocupados agropecuarios. Argentina 2010.

Rama de actividad económica	Género		
	Varón	Mujer	Total
Agropecuaria ¹	93,4	89,0	92,5
No agropecuaria	6,6	11,0	7,5
Total	100,0 823977	100,0 210228	100,0 1034205

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (INDEC). Elaboración propia. Nota 1: se incluye en rama agropecuaria los establecimientos de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

A partir del cuadro 6, presentamos un análisis de la categoría ocupacional en la que se insertan los ocupados agropecuarios. Con respecto a los ocupados agropecuarios se nota una disminución del componente asalariado, mayoritario en ambos casos, que cae del 71,3% al 63,3%. El mismo se ve compensado principalmente por el aumento de los trabajadores familiares. Se observa luego un leve aumento de los patronos y una leve disminución de los trabajadores por cuenta propia. En cuanto a las mujeres, si bien la mayoría de las ocupadas agropecuarias son asalariadas, esta categoría es sustancialmente inferior a su contraparte no agropecuaria (72,6%) y masculina (65,6%). En contrapartida, se observa un aumento destacado de los trabajadores familiares, que alcanzan al 13,5% de las mujeres agropecuarias, y de los patronos, 11,4% de las mismas. Además, y a diferencia de lo que sucede con los varones, no disminuye la categoría trabajador por cuenta propia, constituyendo el 20,8% de las mujeres agropecuarias. De esta manera en las mujeres se presentan exacerbadas dos características propias de las ocupaciones agropecuarias: el menor peso del trabajo asalariado y el aumento de posiciones no asalariadas, particularmente del trabajo familiar y en menor medida de los patronos.



Cabe destacar que frente a esta composición por género de las categorías ocupacionales de las y los ocupados agropecuarios, las diferencias habitualmente encontradas entre varones y mujeres en materia de segregación ocupacional vertical¹⁴ no se presentan de la misma manera, lo que no implica su ausencia.

Cuadro 6. Categoría ocupacional por carácter ocupacional para cada género. Total ocupados, Argentina 2010.

Categoría ocupacional	Género					
	Varón		Mujer		Total	
	Carácter ocupacional					
	Agro.	No agro.	Agro.	No agro.	Agro.	No agro.
Obrero o empleado	65,6	70,4	54,3	72,6	63,3	71,3
Patrón ¹	10,5	7,6	11,4	5,6	10,7	6,7
Trabajador por cuenta propia	17,2	19,6	20,8	18,3	17,9	19,0
Trabajador familiar	6,8	2,4	13,5	3,5	8,1	2,9
Total	100,0 824308	100,0 9374054	100,0 210288	100,0 7219200	100,0 1034596	100,0 16593254

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (INDEC). Elaboración propia. Nota 1: Para el caso de los patrones, la distinción entre agropecuarios y no agropecuarios se basa en su rama de actividad: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca como patrones agropecuarios y el resto como no agropecuarios.

Otro aspecto interesante sería analizar la calificación de las ocupaciones agropecuarias en clave de segregación ocupacional. Al no contar con esta información en el Censo 2010, pasamos a analizar, en el cuadro 7, una variable relacionada pero diferente, el máximo nivel educativo alcanzado. En ese sentido, el máximo nivel educativo será para nosotras un *proxy* de calificación ocupacional. Por un lado, las principales diferencias radicadas en las distribuciones desiguales entre ocupados agropecuarias y no agropecuarias: un tercio (31,7%) de los primeros no terminó la

¹⁴ Mayor presencia de varones en posiciones autónomas –particularmente patrones– y mayor presencia de mujeres en las posiciones subordinadas –asalariadas y trabajadores familiares.



primaria frente al 10,2% de los segundos; el 32,5% concurrió a la secundaria, contra el 68,6%; porcentajes que pasan al 6,8% y al 28,7% para el caso de los estudios superiores. Por otro lado, se observan sólo dos diferencias relevantes entre varones y mujeres de las ocupaciones agropecuarias: un 37% de los varones alcanza el primario completo frente al 30,8% de las mujeres y hay una mayor asistencia a los estudios secundarios de las mujeres (38,5% mujeres, 31% varones), pero que no se extiende a la finalización de los mismos (16,9% mujeres, 16% varones). Por último, el mayor logro educativo de las mujeres en ocupaciones no agropecuarias (23% con estudios superiores completos y 58,2% con secundario completo) desaparece para las mujeres con ocupaciones agropecuarias. En consecuencia, en el caso del trabajo agropecuario, para las mujeres agropecuarias la ventaja relativa en materia de educación se reduce en cantidad y calidad, manifestándose en el acceso a la educación secundaria.

Cuadro 7. Máximo nivel educativo alcanzado por carácter ocupacional para cada género. Total ocupados, Argentina 2010.

Máximo nivel educativo alcanzado	Género					
	Varón		Mujer		Total	
	Carácter ocupacional					
	Agro.	No agro.	Agro.	No agro.	Agro.	No agro.
Hasta primaria ¹ inc.	32,0	11,6	30,7	8,5	31,7	10,2
Primaria ² completo	37,0	23,9	30,8	17,8	35,7	21,2
Secundario ³ incompleto	15,0	20,4	21,6	15,5	16,3	18,3
Secundario ³ completo	9,7	21,7	8,2	21,3	9,4	21,5
Superior incompleto	2,7	10,4	4,0	13,9	3,0	11,9
Superior completo	3,6	12,0	4,7	23,0	3,8	16,8
Total	100,0 824308	100,0 9374088	100,0 210492	100,0 7219021	100,0 1034800	100,0 16593109

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (INDEC). Elaboración propia. Nota 1: hasta primaria incompleta incluye a quienes nunca asistieron a un establecimiento educativo, que sólo acudieron a nivel inicial y que no completaron el EGB. Nota 2: incluye a quienes completaron el EGB. Nota 3: incluye Polimodal.



Por último, nos interesa indagar las diferencias de género en la calidad de la inserción ocupacional. Como indicador posible en esta base de datos, tomaremos la relación con la seguridad social, particularmente contar con descuentos o realizar aportes jubilatorios. Siguiendo un consenso amplio en los estudios laborales, el tener descuentos u realizar aportes jubilatorios para nosotras indica un empleo de mejor calidad, y probablemente registrado, frente a aquel que no cuenta con aquellos.

Cuadro 8. Porcentaje que cuentan con descuento o aporte jubilatorio para cada categoría ocupacional por carácter ocupacional según género. Total ocupados, Argentina 2010.

Cuentan con descuento ¹ o aporte jubilatorio	Género					
	Varón		Mujer		Total	
	Carácter ocupacional					
	Agro.	No agro.	Agro.	No agro.	Agro.	No agro.
Obrero o empleado ¹	53,3	73,2	46,6	69,9	52,2	71,7
Patrón ²	55,3	60,7	46,6	55,4	53,4	58,8
Trabajador por cuenta propia	26,9	29,3	16,8	26,9	24,5	28,3
Trabajador familiar ¹	22,0	25,1	14,7	21,5	19,5	23,2
Total	46,9	62,5	36,1	59,6	44,7	61,2

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (INDEC). Se excluyen los casos sin información sobre categoría y carácter ocupacional, así como los casos con información ignorada sobre el aporte o descuento jubilatorio. Nota 1: el descuento jubilatorio sólo se aplica a obreros o empleados y trabajadores familiares. Nota 2: Para el caso de los patrones, la distinción entre agropecuarios y no agropecuarios se basa en su rama de actividad: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca como patrones agropecuarios y el resto como no agropecuarios.

Según observamos en el cuadro 8, en primer lugar, hay una diferencia importante en el aporte jubilatorio según carácter ocupacional. Mientras que 61,2% de las personas con ocupaciones no agropecuarias tiene aportes o descuentos jubilatorios, este porcentaje desciende al 44,7% para aquellas con ocupaciones agropecuarias. Es decir, más de la mitad de los ocupados agropecuarios no están cubiertos por la seguridad social. En segundo lugar, esta distribución es diferente por



géneros, y esta divergencia se profundiza en el caso de las ocupaciones agropecuarias. Mientras que las mujeres no agropecuarias se encuentran un 5% debajo de los varones con trabajos no agropecuarios (59,6% sobre 62,5%), las “agropecuarias” se encuentran 23% debajo de sus pares varones (36,1% sobre 46,9%). Sólo alrededor de un tercio de las mujeres con ocupaciones agropecuarias cuentan con descuentos o aportes jubilatorios. Por último, estas diferencias entre géneros en las ocupaciones agropecuarias se ven expandidas para las categorías de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares. Recordemos que ambas categorías representan el 34,3% y 23,9% de la inserción ocupacional de las mujeres y varones respectivamente. Las trabajadoras cuenta propia agropecuarias poseen un 38% de cobertura menos que los varones (16,8% sobre 26,9%) y las trabajadoras familiares agropecuarias un 33% menos (14,7% sobre 22%). Como resultado de lo anterior, se observa una pérdida de calidad en el trabajo en el pasar de no agropecuarios a agropecuarios, de ocupados por varones a mujeres y de patrones y asalariados a cuenta propia y trabajadores familiares.

A modo de cierre

Pese a las dificultades de relevamiento esbozadas en el inicio de este trabajo, el análisis de los datos del Censo Nacional de Población de 2010 ha permitido una aproximación a la caracterización general de las mujeres con ocupaciones agropecuarias. Uno de los datos que se alinean a muchos estudios de casos y antecedentes realizados en Argentina y la región demuestra que las ocupaciones agropecuarias continúan masculinizadas: representan un porcentaje superior de la ocupación de los varones frente a las mujeres y en su mayoría son ocupada por varones. Esto pone en un lugar minoritario a las mujeres agropecuarias, que de todas formas alcanzan a ser más de 200.000. Si observamos estos datos según las distintas categorías ocupaciones, es posible afirmar que la inserción de estas mujeres está subordinada a la de los hombres, ya que si bien en ambos casos se destacan mayoritariamente los y las asalariados/as, las mujeres ocupadas en el



agro se reconocen en mayor proporción que los hombres como trabajadoras familiares. Esta desigualdad también se presenta en cuanto a las características de sus ocupaciones: al tomar como indicador el descuento o aporte jubilatorio, la situación también es desfavorable para las mujeres. Sin embargo, en cuanto a los aportes y descuentos jubilatorios, pareciera ser que las principales desigualdades se generan en torno a la distinción entre ocupaciones agro/no agro y en la categoría ocupacional, dado que tanto en ocupaciones no agropecuarias como en las categorías ocupacionales patronales y asalariadas existe un mejor acceso a la seguridad social, y se observan mayores diferencias que cuando se compara por género.

Otra cuestión que pareciera generar diferenciales entre la situación de varones y mujeres ocupados en el agro es el lugar de residencia. Sólo un 16% de las mujeres rurales trabajan en ocupaciones agropecuarias. Esto puede deberse al tipo de ocupaciones del agro en la que se insertan las mujeres (como el empaque y la clasificación de frutas que suele hacerse en zonas urbanas o periurbanas) y a las que todavía hoy se realizan en espacios rurales (como la ganadería u otros cultivos intensivos donde es más frecuente la ocupación de los hombres o donde el trabajo de las mujeres está muy invisibilizado al punto de ni siquiera reconocerse como trabajadoras familiares). Lamentablemente la ausencia de posibilidades de desagregar estas ocupaciones imposibilita obtener esta información a través de los datos censales. De esta manera, hemos sostenido como hipótesis que el lugar de residencia impacta en la relación entre género y la inserción ocupacional agropecuaria, vinculándose procesos de segregación ocupacional y residencial.

Si bien este trabajo se planteó como una primera aproximación a la situación de las mujeres a través de fuentes secundarias, presenta claras evidencias respecto a algunos debates presentes en el campo de la sociología rural, de los mercados de trabajo y los estudios de género. En primer lugar, muestra la creciente participación femenina en el agro (al comparar los valores de 2001 y 2010), así como la urbanización de la mano de obra ocupada en actividades agropecuarias. Es



necesario profundizar este tipo de análisis con una mirada de largo plazo, capaz de aprovechar los datos de los censos recientes y no tan recientes. Asimismo, la histórica invisibilización del trabajo femenino se ve complejizada por una inserción en puestos no autónomos y/o jerárquicos que muestra una situación desfavorable para las mujeres. Ésta no pareciera ser posible de modificar a través de la educación: así, las mujeres que acceden a ocupaciones agropecuarias tienen menor nivel educativo, lo que pareciera contradecir la situación presente en otros ámbitos y países, donde las mujeres acceden al mercado de trabajo gracias a la masificación de la educación. Esto sucede aún cuando las mujeres tienen una ventaja relativa en materia de educación hasta el acceso a la educación secundaria, que se pierde en parte al no trasladarse al fin del ciclo. Además surgen interrogantes en torno a las diferencias en el ciclo de vida las mujeres agropecuarias con respecto a las mujeres rurales no agropecuarias y al conjunto de mujeres ocupadas, en torno a su pertenencia generacional, posición en el ciclo vital, composición de sus hogares, etc.

En un segundo punto, resulta importante seguir explorando en la relación entre la segregación ocupacional y residencial a la luz de las teorías de género, a los fines de encontrar las variables explicativas a las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres del agro, aprovechando a su vez el amplio abanico de estudios sobre las relaciones de género en clave territorial.

En el mismo sentido, un tercer punto especialmente apunta a seguir profundizando en la caracterización de las trabajadoras familiares quienes presentan indicadores de precariedad y restricciones al acceso a la educación sumamente extendidos (sólo el 12% tiene aportes jubilatorios y 17% ha terminado la educación obligatoria).



Referencias bibliográficas

- Aguilera, M. E. (2007). *¿Se van para volver? Trabajadores migrantes y mercado de trabajo en el Alto Valle del Río Negro 1995-2005. Argentina* (Tesis de Maestría en Demografía Social). Universidad Nacional de Luján, Luján.
- Aguilera, M. E., Crovetto, M. M., y Ejarque, M. (2015). Los mercados de trabajo agropecuarios en Argentina. Un proceso de diseño de estrategias metodológicas para captar un objeto complejo. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 5(9), 66–82.
- Aparicio, S. (2005). Trabajo y trabajadores en el sector agropecuario de la Argentina. En N. Giarracca y M. Teubal (Eds.), *El campo en la encrucijada* (pp. 193-221). Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Aparicio, S., y Benencia, R. (1999). Empleo rural en la Argentina: viejos y nuevos actores sociales en el mercado de trabajo. En S. Aparicio y R. Benencia (Eds.), *Empleo rural en tiempos de flexibilidad* (pp. 29-81). Buenos Aires: La Colmena.
- Aparicio, S., y Crovetto, M. M. (2010). Un objeto de estudio complejo: los mercados de trabajo «rururbanos». En Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. México, D.F.: ALAST.
- Bendini, M., y Bonaccorsi, N. (1998). *Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*. Buenos Aires: La Colmena.
- Bendini, M. y Pescio, C. (1998). Mujer y Trabajo: las empacadoras de fruta del Alto Valle. En M. Bendini y N. Bonaccorsi (comp) *Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*. Buenos Aires: La Colmena.
- Bocero, S., y Di Bona, A. (2013). Mujeres asalariadas en el cinturón frutihortícola marplatense. Trabajo, trabajadoras y hogares. *HUELLAS*, (17), 233-258.



- Bonaccorsi, N. (1998). Ser embaladora de la fruta: una trayectoria de trabajo femenino. En M. Bendini y N. Bonaccorsi (comp) *Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*. Buenos Aires: La Colmena.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Charles, M. y Grusky, D. (ed.s).(2004). *Occupational Ghettos: The Worldwide Segregation of Women and Men*. Standford: StandfordUniversityPress.
- Crovetto, M. M. (2010). *¿Intercambios o circulaciones? Las «marcas» en los espacios del Valle Inferior del Río Chubut*. (Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Deere, C. D. (2005). The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America. Geneva: United Nations Research Inst. for Social Development.
- Garay, S. (2014). Trabajo agropecuario y no agropecuario de las mujeres rurales en México, 2000-2010. *Notas de Población*, XLI(98), 125-162.
- Haugen, M. S., y Brandth, B. (1994). Gender Differences In Modern Agriculture: The Case of Female Farmers in Norway, *Gender & Society*, 8(2), 206-229. <http://doi.org/10.1177/089124394008002005>
- INDEC (2011). Encuesta Anual de Hogares Urbanos. Encuesta Permanente de Hogares. Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (2013a). Aspectos metodológicos. Serie Base de datos Censo 2010. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (2013b). Definiciones de la base de datos. Serie Base de datos Censo 2010. Buenos Aires: INDEC.



- Lara Flores, S. (1995). La feminización del trabajo asalariado en los cultivos de exportación no tradicionales en América Latina: efectos de una flexibilidad «salvaje». En S. Lara Flores (Ed.), *Jornaleras temporeras y bóiasfrias* (pp. 15-34). Venezuela: Nueva Sociedad.
- Meillassoux, C. (1977). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.
- Mingo, E., y Bober, G. (2009). Inserciones laborales de trabajadoras agrícolas: nociones culturales y articulaciones domésticas en los casos del Valle de Uco (Mendoza) y Exaltación de la Cruz (Buenos Aires). *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, (54), 14.
- Mingo, M. E. (2014). Desde la voz de las mujeres. Invisibilización, aprendizaje y oficio de las obreras agroindustriales. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 14(4), 319. <http://doi.org/10.5565/rev/athenea.1490>
- Miralles, G., y Radonich, M. (2003). De trabajadoras familiares y asalariadas de los Valles de los ríos Negro y Neuquén. En S. Masseroni y M. Bendini, *El trabajo femenino. Distintos ámbitos y abordajes* (pp. 67-84). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Neiman, G. (2003). La «calidad» como articulador de un nuevo espacio productivo y de organización del trabajo en la vitivinicultura mendocina. En M. Bendini, J. Salette Barbosa Cavalcanti, M. Murmis, y P. Tsakoumagkos, *El campo en la sociología actual: Una perspectiva latinoamericana* (pp. 291-314). Buenos Aires: La Colmena.
- Reardon, T., Berdegué, J. A., y Escobar, G. (2004). Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina: síntesis e implicaciones de políticas. En *Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina* (pp. 15-33). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Rosati, G. (2011). La captación estadística de los asalariados agropecuarios: Reflexiones en torno a sus problemas mediante un ejercicio de comparación entre censos de población y agropecuarios (Argentina, 2001/2002). *Mundo agrario*, 12(23), 0-0.



- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145.
- Sacco, Nicolás (2015). ¿Cierran los números con la gente adentro? Evaluación, análisis y perspectivas del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010. Informe de Investigación. Disponible en <https://www.aacademica.org/nicolas.sacco/77.pdf>
- Scott, J. (1993). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. C. Cangiano y L. DuBois (Eds.), *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- VazquezLaba, V. (2007). Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar: un estudio comparativo de familias asalariadas rurales del Noroeste Argentino (Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Villulla, J. M. (2008). Problemas de la investigación económico- social para la cuantificación del trabajo asalariado en la agricultura pampeana (1947- 1988). Presentado en XIV Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Recuperado a partir de www.econ.uba.ar/www/.../Trabajos%20CIEA/Villulla_trabajo.pdf
- West, C., y Zimmerman, D. (1987). Doing Gender. *Gender y Society*, 1(2), 125-151.